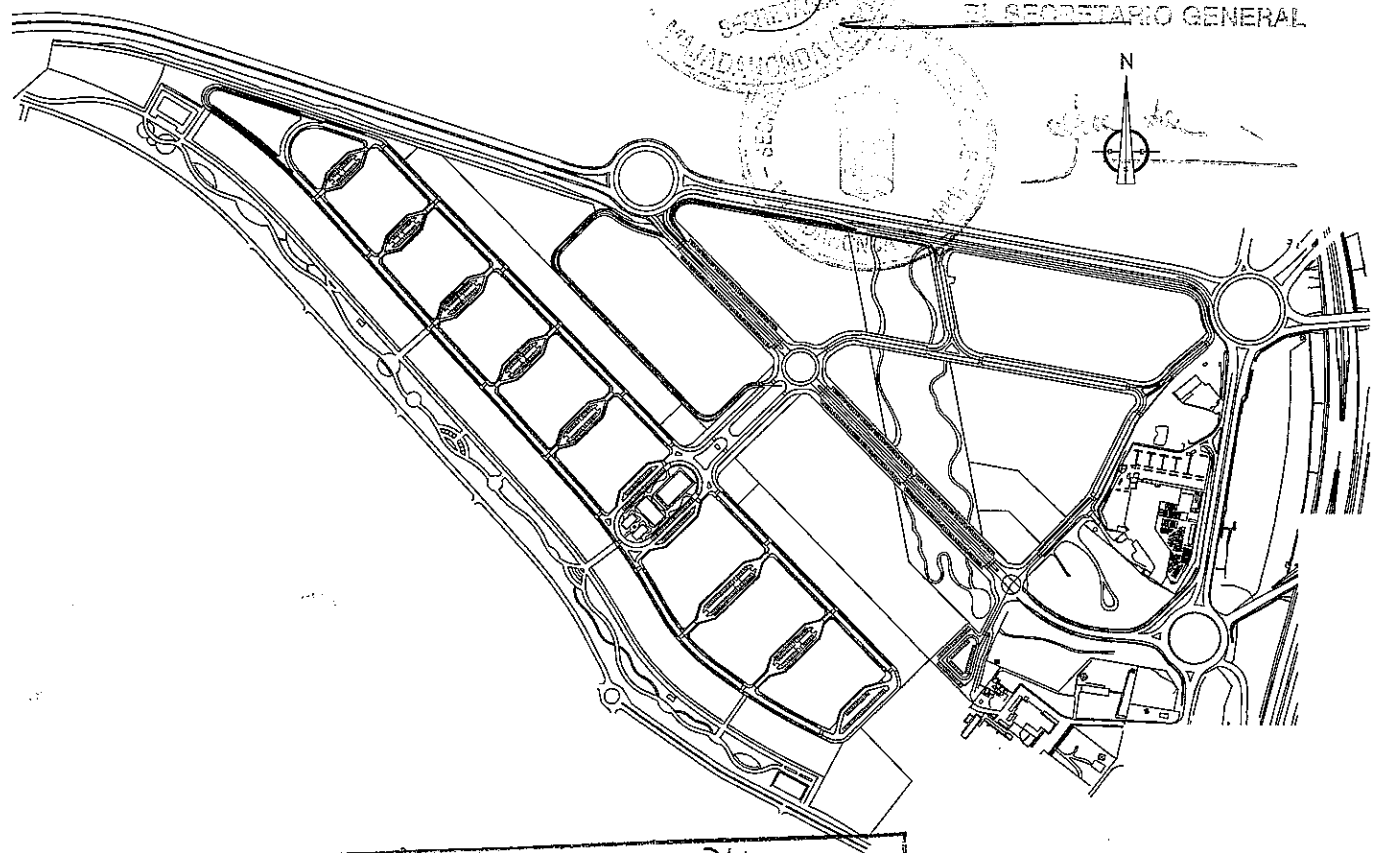


El documento que ^{SIGUE} antecede, compuesto de 424... folios, nu-
 merados del 2... al 425, y rubricados al margen por el
 Secretario de la Corporación, ha sido aprobado por
 Decreto del Alcalde ... 3039... de fecha 18.11.09...
 EL SECRETARIO GENERAL

con carácter inicial por

Paula

EL SECRETARIO GENERAL



El documento que ^{SIGUE} antecede, compuesto de 424... folios, nu-
 merados del 2... al 425, y rubricados al margen por el
 Secretario de la Corporación, ha sido aprobado por acuerdo
 de ... PLENO... de fecha 27-1-2010
 EL SECRETARIO GENERAL

DEFINITIVAMENTE

Paula

DOCUMENTO REFUNDIDO DE MODIFICACIONES

PLAN PARCIAL DE ORDENACION
 SECTOR P.P. 1-5 "ROZA MARTIN"
 MEMORIA - ORDENANZAS REGULADORAS.

- DOCUMENTO REFUNDIDO DE MODIFICACIONES -

Plan Parcial de Ordenación
Sector P.P. I-5 "Roza Martín"
Majadahonda (Madrid)
NOVIEMBRE 2.008

EL SECRETARIO GENERAL



[Handwritten signature]

ÍNDICE GENERAL

4

- DOCUMENTO REFUNDIDO DE MODIFICACIONES -

Plan Parcial de Ordenación
Sector P.P. I-5 "Roza Martín"
Majadahonda (Madrid)
NOVIEMBRE 2.008



EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

MEMORIA

1.- INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.

- 1.1.- OBJETO.
- 1.2.- ANTECEDENTES.
- 1.3.- PROMOTOR.
- 1.4.- PLANEAMIENTO GENERAL DE REFERENCIA.
- 1.5.- PLANEAMIENTO PARCIAL APROBADO.
- 1.6.- RÉGIMEN GENERAL APLICABLE: CONTENIDO DOCUMENTAL Y TRAMITACIÓN.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO REFUNDIDO DE MODIFICACIONES DEL PLAN PARCIAL.

3.- INFORMACIÓN URBANÍSTICA. ESTADO ACTUAL.

- 3.1.- LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SECTOR.
- 3.2.- SUPERFICIE.
- 3.3.- TOPOGRAFÍA, MORFOLOGÍA Y GEOTECNIA.
- 3.4.- CLIMATOLOGÍA.
- 3.5.- ACCESIBILIDAD.
- 3.6.- USOS, EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES.
- 3.7.- ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DEL SUELO.
- 3.8.- AFECCIONES DE PLANEAMIENTO CON INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL SECTOR.

4.- OBJETIVOS Y CRITERIOS DE LA ORDENACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL

5.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.



[Handwritten signature]

- 5.1.- ESTRUCTURA VIARIA.
- 5.2.- ZONIFICACIÓN.
- 5.3.- SUPERFICIES, EDIFICABILIDADES Y APROVECHAMIENTOS.
- 5.4.- INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.
- 5.5.- RELACIÓN DETALLADA DE LAS MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN EN RELACIÓN CON EL PLAN PARCIAL APROBADO ORIGINALMENTE.

6.- GARANTÍAS DE SOSTENIBILIDAD DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA.

- 6.1.- INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN FUTURA EN LAS REDES DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 6.2.- INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN FUTURA EN LAS REDES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS.
- 6.3.- VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CAPACIDAD PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
- 6.4.- ESTUDIO RELATIVO A LAS INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO.
- 6.5.- EN RELACIÓN CON EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.
- 6.6.- PLANES DE ALARMA, EVACUACIÓN Y SEGURIDAD CIVIL EN SUPUESTOS CATASTRÓFICOS.

7.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN PARCIAL.

- 7.1.- DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN.
- 7.2.- EL SISTEMA DE EJECUCIÓN.

6

- DOCUMENTO REFUNDIDO DE MODIFICACIONES -

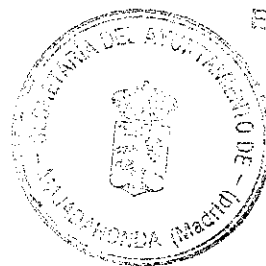
Plan Parcial de Ordenación
Sector P.P. I-5 "Roza Martín"
Majadahonda (Madrid)
NOVIEMBRE 2.008

7.3.- PLAZOS DE EJECUCIÓN.

7.4.- NIVELES MÍNIMOS DE LOS SERVICIOS URBANOS PARA
PERMITIR LA UTILIZACIÓN DE LOS TERRENOS.

7.5.- ALTERACIÓN DE LAS PREVISIONES TEMPORALES.

8.- JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA
NORMATIVA VIGENTE.



EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

ORDENANZAS REGULADORAS.

CAPÍTULO 1: DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

ARTÍCULO 01.- OBJETO, FUNCIÓN Y CONTENIDO SUSTANTIVO.

ARTÍCULO 02.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.

ARTÍCULO 03.- VIGENCIA.

ARTÍCULO 04.- EFECTOS.

ARTÍCULO 05.- MODIFICACIONES DEL PLAN PARCIAL.

ARTÍCULO 06.- CONTENIDO DOCUMENTAL DEL PLAN PARCIAL.

ARTÍCULO 07.- NORMAS DE INTERPRETACIÓN.

ARTÍCULO 08.- AFECCIONES Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA.

CAPÍTULO 2: TERMINOLOGÍA Y CONCEPTOS.

ARTÍCULO 9.- TERMINOLOGÍA EMPLEADA EN EL PLAN PARCIAL.



Felix Hernandez Malo

CAPÍTULO 3: RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO.

ARTÍCULO 10.- CALIFICACIÓN DEL SUELO.

ARTÍCULO 11.- REDES PÚBLICAS.

ARTÍCULO 12.- REGULACIÓN DE DERECHOS Y CARGAS DE LA PROPIEDAD DEL SUELO.

CAPÍTULO 4: DESARROLLO DEL PLAN PARCIAL.

ARTÍCULO 13.- CONDICIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO.

ARTÍCULO 14.- PLANEAMIENTO Y PROYECTOS DE DESARROLLO.

ARTÍCULO 15.- PROYECTO DE EQUIDISTRIBUCIÓN (REPARCELACIÓN).

ARTÍCULO 16.- PROYECTO DE URBANIZACIÓN.

ARTÍCULO 17.- PROYECTOS DE PARCELACIÓN.

ARTÍCULO 18.- PROYECTOS DE EDIFICACIÓN.

ARTÍCULO 19.- CONDICIONES DE ACTUACIÓN Y EJECUCIÓN.

ARTÍCULO 20.- CONSERVACIÓN DE LA URBANIZACIÓN.

ARTÍCULO 21.- DERECHO A EDIFICAR.

CAPÍTULO 5: NORMAS DE URBANIZACIÓN.

ARTÍCULO 22.- NORMATIVA DE APLICACIÓN.

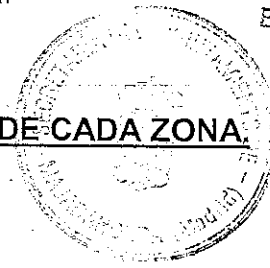
ARTÍCULO 23.- OBRAS E INFRAESTRUCTURAS A CARGO DEL ÁMBITO.

ARTÍCULO 24.- CONDICIONES DE CÁLCULO DE LAS REDES DE SERVICIOS Y OTRAS DE URBANIZACIÓN.

CAPÍTULO 6: NORMAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN Y DE LOS USOS.

ARTÍCULO 25.-

CAPÍTULO 7: ORDENANZAS PARTICULARES DE CADA ZONA



[Handwritten signature]

ARTÍCULO 26.- GENERALIDADES.

ARTÍCULO 27.- ZONA 01. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR EN HILERA (RUH).

ARTÍCULO 28.- ZONA 02.- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR PAREADA (RUP).

ARTÍCULO 29.- ZONA 03. RESIDENCIAL UNIFAMILIAR AISLADA (RUA).

ARTÍCULO 30.- ZONA 04. RESIDENCIAL COLECTIVA BLOQUE ABIERTO
(RCA).

ARTÍCULO 31.- ZONA 05. Terciario-comercial en grandes
superficies (TCG).

ARTÍCULO 32.- ZONA 06. DOTACIONAL PRIVADO (DPR).

ARTÍCULO 33.- ZONA 07. DOTACIONAL DEPORTIVO Y SERVICIOS (DDS).

ARTÍCULO 34.- ZONA 08. EQUIPAMIENTO ESCOLAR (EQE).

ARTÍCULO 35.- ZONA 09. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO (EQD).

ARTÍCULO 36.- ZONA 10. EQUIPAMIENTO SOCIAL (EQS).

ARTÍCULO 37.- ZONA 11. EQUIPAMIENTO COMERCIAL (EQC).

ARTÍCULO 38.- ZONA 12. SERVICIOS URBANOS RECOGIDA DE BASURAS
(SUB).

ARTÍCULO 39.- ZONA 13. SERVICIOS URBANOS - CENTROS DE
TRANSFORMACIÓN (SUT).

ARTÍCULO 40.- ZONA 14. ESPACIOS LIBRES – ZONAS VERDES (ELV).

ARTÍCULO 41.- ZONA 15. ESPACIOS LIBRES – PASILLO ELÉCTRICO
(ELE).

ARTÍCULO 42.- ZONA 16. ESPACIOS LIBRES – PROTECCIÓN VÍAS (ELP).

ARTÍCULO 43.- ZONA 17. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES –
VIARIO DE SISTEMA GENERAL (IVG).

ARTÍCULO 44.- ZONA 18. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES –
VIARIO DE SISTEMA LOCAL (IVL).